

## IV. Administración de Justicia.

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE EXTREMADURA

*EDICTO de 20 de junio de 2000, sobre nombramiento en régimen de provisión temporal de la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Don Benito.*

Acordado en resolución del día de la fecha, en el Expediente sobre nombramiento en régimen de provisión temporal de la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Don Benito número 2, para general conocimiento, de hace saber que la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en sesión del día 3 de abril de 2000, nombró a las personas que a continuación se expresan para referido cargo:

Don Juan Antonio Pavón Pérez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de los de Don Benito en régimen de provisión temporal.

Tal nombramiento ha sido ratificado y expedido por Acuerdo de la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia 25 de abril de 2000 conforme al artículo 22 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, aprobado por Real Decreto 429/1988, de 29 de abril.

Contra el referido Acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Justicia, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de esta publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 20 de junio de 2000.

El Presidente,  
ANGEL JUANES PECES

El Secretario de Gobierno,  
JOSE PABLO CARRASCO ESCRIBANO

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 28 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Densificación forestal en 740 Has. en los montes campo de Oliva y campo de Valencia. Expte.: 03.03.0745».*

#### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- N.º de expediente: 03.03.0745.

#### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Densificación forestas en 740 Has. en los montes campo de Oliva y campo de Valencia.
- División por lotes: No existen lotes.
- Lugar de ejecución: Ver apartado a).
- Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

#### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

#### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Ochenta millones quinientas veintinueve mil novecientas veintisiete pesetas (80.529.927 ptas., 483.994,61 euros).